

NOVIEMBRE



2014

ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA

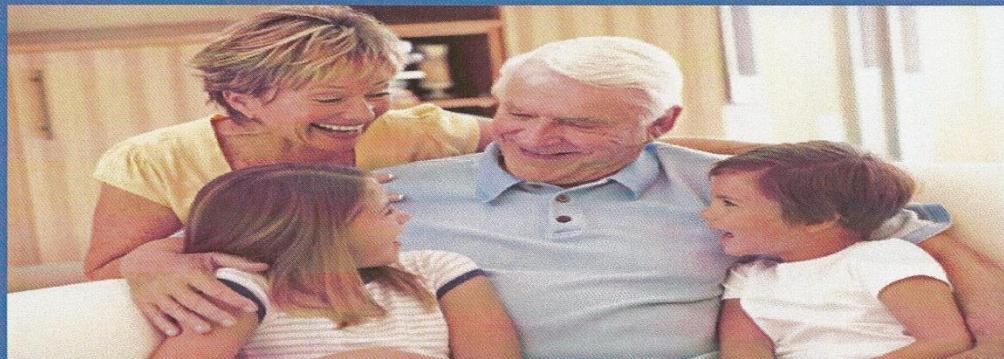
CICLO DE TERTULIAS 2014

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA 3^a EDAD

PONENTES:

D. RAMÓN
CUEVAS

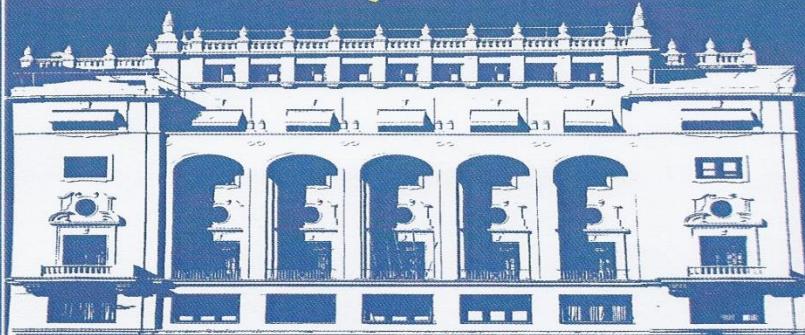
D. MANUEL
ENCISO



Al finalizar se realizará un debate

LUNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014

A LAS 17:30 HORAS



EN EL SALÓN
SOROLLA
(5^a PLANTA)



PASADO, PRESENTE Y POSIBLE FUTURO
DE LA
TERCERA EDAD
EN
ESPAÑA

VALENCIA EN PRIMERA LÍNEA DE LAS ADAPTACIONES A LOS NUEVOS TIEMPOS

DOS EJEMPLOS:

AL FINALIZAR LA EDAD MEDIA
Y
EN EL SIGLO XIX, CON LA REVOLUCIÓN
INDUSTRIAL

**AL FINALIZAR LA EDAD MEDIA
EN EL CONTINENTE EUROPEO
LAS CIUDADES AUMENTARON SU POBLACIÓN Y LAS
ACTIVIDADES, CULTURA Y CREENCIAS
COMENZARON A CAMBIAR, JUNTO CON SUS
NECESIDADES
Y
EL MODELO DE ASISTENCIA A ANCIANOS,
ENFERMOS Y NECESITADOS CAMBIÓ EN VALENCIA
PARA MEJORAR, JUNTO A ZARAGOZA Y
BARCELONA, ADELANTANDOSE CASI UN SIGLO AL
RESTO DE ESPAÑA.
Y EN EL AÑO 1512 SE FUNDÓ EL HOSPITAL GENERAL**

**YA EN EL SIGLO XIX
LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL DE NUEVO
CAMBIÓ LA DISTRIBUCIÓN
DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN, Y
CREÓ NUEVOS RECURSOS, PROFESIONES
Y ESPECTATIVAS.**

**PERO APARECIERON PROBLEMATICAS, Y
CONSECUENCIA SOCIALES, QUE NUNCA
ANTES SE HABIAN IMAGINADO**

Y EN ESPAÑA, ESTA INQUIETANTE
SITUACIÓN SOCIAL, MOTIVÓ QUE SE
CELEBRASE

EN VALENCIA

(JULIO DE 1883)

**EL PRIMER CONGRESO
NACIONAL SOCIOLOGICO**

**EL PRIMER PUNTO QUE SE TRATÓ EN
ESTE CONGRESO NACIONAL**

FUE

**ACEPTAR LA EXISTENCIA
DE LA CUESTIÓN SOCIAL Y
SU CRECIENTE
IMPORTANCIA PARA TODOS
MUCHOS DE LOS ASISTENTES AL
CONGRESO NO ACEPTARON SUS
CONCLUSIONES...**

... PERO A PESAR DE ELLO

TRAS EL CONGRESO DE VALENCIA, EL ESTADO PUSO EN MARCHA UNA “COMISIÓN DE REFORMAS SOCIALES”.

Y ESTA COMISIÓN, INICIÓ UNA AMPLIA ENCUESTA ORAL Y ESCRITA POR TODA LA GEOGRAFIA NACIONAL, PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE VIDA, TANTO DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS, COMO DE LOS INDUSTRIALES.

Quizás algo tuvo que ver nuestro Marqués del Turia, para que estos acontecimientos discurriesen de la forma en que lo hicieron.

ESTA INQUIETUD, FUE GENERALIZADA EN
TODO EL CONTINENTE EUROPEO, PUES EL
IMPACTO CAUSADO POR LA
MOTORIZACIÓN DEL TRABAJO CAMBIÓ
MUCHAS COSTUMBRES Y NORMAS DE
TODA LA SOCIEDAD

EN 1891, EL PAPA LEÓN XIII ESCRIBIÓ LA
ENCÍCLICA RERUM NOVARUM, Y EN ELLA TRATÓ
SOBRE LA CONDICIÓN DE LOS OBREROS,
DECANTANDOSE POR UNOS PLANTEAMIENTOS
INTERVENCIONISTAS DEL CATOLICISMO SOCIAL.

FUE TAMBIÉN EN EL SIGLO XIX

CUANDO EN VALENCIA, EL YA ANTICUADO HOSPITAL GENERAL CONSTRUIDO EN EL AÑO 1512 SE TRANSFORMÓ RADICALMENTE, Y ASÍ PUDO ATENDER LAS NUEVAS Y CRECIENTES NECESIDADES DE LA POBLACIÓN (El cambio se inició a finales del siglo XVIII).

SIGLO XX

AÑO 1990: EL 30 DE ENERO DE ESTE
AÑO, SE APROBÓ LA LEY DE ACCIDENTES
DE TRABAJO.

Y

**ESTA LEY FUE LA ANTESALA DE TODOS
LOS SEGUROS SOCIALES EN ESPAÑA**

AÑO 1903: SE CREÓ EL INSTITUTO DE
ASUNTOS SOCIALES

**AÑO 1906: EL REY ALFONSO XIII
FIRMÓ EN SU CONSEJO DE MINISTROS
DEL 1 DE NOVIEMBRE, LA APROBACIÓN
DEL PROYECTO DE LEY, QUE CREÓ EL
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
INP.**

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros.
Tengo en autorizar al Ministro de la Gober-
nación para presentar á las Cortes un pro-
yecto de ley creando el Instituto Nacional
de Previsión. Dado en Palacio á primera
de Noviembre de mil novecientos seis.

Alfonso XII.

El Ministro de la Gobernación.

Mnati Mániz

**SE ELIGIÓ EL NOMBRE DE INSTITUTO
NACIONAL DE PREVISIÓN
(INP)
EN VEZ DE CAJA NACIONAL DE
PREVISIÓN**

**PORQUE LA FINALIDAD DEL INP NO ERA LA
DE CREAR UNA CAJA NACIONAL DE
SEGUROS SOCIALES O DE VEJEZ, SINO LA DE
EDUCAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN
LOS VALORES DE LA PREVISIÓN SOCIAL**

AÑOS 1908 – 1918

**EN ESTE PERIODO DE TIEMPO, SE
ESTUVO ENTRE EL SEGURO
VOLUNTARIO Y EL OBLIGATORIO
“Libertad Subsidiada”**

AÑOS 1919 – 1939

**DURANTE ESTE TIEMPO, HUBO UN
DOBLE PROCESO DE IMPLANTACIÓN
DE SEGUROS SOCIALES, Y DE
UNIFICACIÓN DE LOS MISMOS.**

AÑOS 1939 – 1962

EL INP DEPENDIÓ DEL MINISTERIO DE TRABAJO, Y DE ÉL SURGIERON:

Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE)
Seguro de Vejez e Invalidez (SOVI)
Seguro de Enfermedades Profesionales
y
El Seguro Nacional de Desempleo

De este modo se reconoció, que el desempleo es una realidad estructural de la economía.

**AÑO 1945: SE GENERALIZÓ EL
“PLUS FAMILIAR”, PERO SOLO PARA
LOS CASOS EN QUE LA ESPOSA NO
TRABAJABA, (era como un sueldo para ella).**

**TAMBIÉN EN ESTE AÑO SE CREARON
OTROS DOS SEGUROS MÁS:**

**El Seguro de Paro por escasez energética
y
El Seguro de Paro Tecnológico.**

ENTRE LOS AÑOS 1962 – 1977

AÑO 1962: Se unificaron los seguros sociales, la nueva Seguridad Social incluyó el seguro de Maternidad, y el SOE se amplió a los asalariados agrícolas con salarios menores de 9000 pesetas, acogiendo también a sus familiares de primer grado.

AÑO 1963: Se aprobó La Ley de Bases de la Seguridad Social.

AÑO 1966: Se creó el Régimen Especial Agrario

AÑO 1967: Se le encomendaron al INP

***La afiliación única a la Seguridad Social.**

***El control unificado de la recaudación.**

***La gestión de las prestaciones por Enfermedad Común, y Accidente No Laboral.**

***La creación del Seguro Escolar, así como un Régimen de Seguro para el Servicio Doméstico.**

A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS 1970:

**SE EXPANDÍÓ LA SEGURIDAD SOCIAL A
LOS TRABAJADORES DEL MAR, Y
TAMBIÉN A LOS TRABAJADORES POR
CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS
MEDIANTE UN RÉGIMEN ESPECIAL.**

AÑO 1975: Se incorpora el Régimen Especial de las Fuerzas Armadas y el de los Funcionarios Civiles del Estado, mejorando también el Régimen Especial de los Autónomos y el Especial Agrario.

AÑOS 1977 – 2003

AÑO 1977: Se hacen los pactos de la Moncloa.

AÑO 1978: Se aprueba nuestra actual Constitución.

El Pacto Social, propició una fase de crecimiento rápido, pero este, ni fue uniforme en toda España, ni estuvo bien controlado.

Y...

LAS MULTIPLES ENTIDADES GESTORAS FUERON REFUNDIDAS EN CINCO NUEVOS ORGANISMOS

INSALUD: Instituto Nacional de la Salud

INSS: Instituto Nacional de la S. Social

**INSERSO: Para los Servicios
Complementarios de Ancianos y
Minusválidos**

INEM: Instituto Nacional de Empleo

**TGSS: Tesorería General de la Seguridad
Social para la gestión de los recursos del
sistema**

AÑO 1985: Se intentó racionalizar el sistema sin la aceptación de los sindicatos.

AÑO 1995: Se recuperó la concertación social con la firma del Pacto de Toledo.

Y en cuanto a la Seguridad Social, se establecieron tres objetivos:

*** ESTABILIDAD FINANCIERA**

***EQUIDAD**

***EFICIENCIA DE LA GESTIÓN**

Y para conseguirlos se debían de seguir 12 recomendaciones: ...

Y LAS 12 RECOMENDACIONES FUERON:

1.- SEPARAR LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Las Prestaciones Contributivas, serian pagadas con las cotizaciones sociales.

Las Prestaciones No Contributivas, más la Sanidad y los Servicios Sociales, serian pagadas con los impuestos.

2.- CONSTITUIR RESERVAS CON LOS EXCEDENTES DEL SISTEMA.

3.- ACERCAR LAS BASES DE COTIZACIÓN A LOS SALARIOS REALES, CON UN TOPE ÚNICO DE COTIZACIÓN PARA TODAS LAS CATEGORIAS, PERO REDUCIENDOLAS EN LOS TRABAJADORES DE BAJA CUALIFICACIÓN.

4.- POTENCIAR LA EQUIDAD Y EL CARÁCTER CONTRIBUTIVO DEL SISTEMA, DANDO UNA MAYOR PROPORCIONALIDAD ENTRE LAS PRESTACIONES Y LAS COTIZACIONES EN TODOS LOS REGÍMENES.

5.- PERFECCIONAR LA GESTIÓN, TANTO EN LA RECAUDACIÓN COMO EN LAS PRESTACIONES.

6.- SIMPLIFICAR LOS MULTIPLES REGÍMENES ESPECIALES. De este modo, los trabajadores por cuenta ajena se engloban en EL RÉGIMEN GENERAL. Y los trabajadores por cuenta propia como AUTÓNOMOS.

7.- UNIFICACIÓN DE LAS GESTIONES EN AFILIACIÓN, RECAUDACIÓN Y PRESTACIONES.

8.- TENDER A AUMENTAR LA EDAD DE JUBILACIÓN.

9.- MANTENER EL PODER ADQUISITIVO DE LAS PERSONAS CON REVALORIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LAS PENSIONES, EN FUNCIÓN DEL IPC.

10.- REFORZAR LA SOLIDARIDAD EN LAS PENSIONES DE VIUDEDAD Y ORFANDAD, SI FUERE POSIBLE.

11.- POTENCIAR LA SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA.

12.- HACER UN SEGUIMIENTO DEL SISTEMA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS CADA CINCO AÑOS.

**AÑO 2003: EN ESTE AÑO SE RENOVÓ
EL PACTO DE TOLEDO,
Y ACTUALMENTE DEBEMOS
CONSIDERAR, QUE EL FUTURO DE
NUESTRA PREVISIÓN SOCIAL LO
HEMOS DE DISEÑAR Y CUIDAR ENTRE
TODOS, PUES A TODOS NOS AFECTA.
ENTRE LOS AÑOS 2006 Y 2008, YA SE
COMENZÓ A PERFILAR EL PRESENTE.**

LOS TRES PILARES TRADICIONALES DEL ESTADO DEL BIENESTAR ERAN:

- 1.- EL SISTEMA DE PENSIONES** (Seguridad Social en el Ministerio de Trabajo).
- 2.- EL SISTEMA SANITARIO** (Ministerio de Sanidad).
- 3.- EL SISTEMA EDUCATIVO** (Ministerio de Educación).

EL 15 DE DICIEMBRE DE 2006

Se aprobó la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas Discapacitadas (la popularmente llamada Ley de Dependencia), que pretendía ser el cuarto pilar del ya tradicional Estado del Bienestar.

Pero este “evanescente cuarto pilar” que surgió del Ministerio de Trabajo, fue curiosamente traspasado al Ministerio de Educación en el año 2008, con lo que se difuminaron sus fines y sus recursos.

Parece ser, que la evanescencia de este cuarto pilar, fue propagándose hacia los otros tres pilares anteriores, los que ya se consideraban tradicionales.

**UNA SOCIEDAD CON UNA
PREVISIÓN SOCIAL
BUENA Y ESTABLE
ES UNA SOCIEDAD MEJOR,
PUES EN ELLA SE REDUCE LA
INCERTIDUMBRE, Y NO SE
FOMENTAN NUESTROS
BÁSICOS Y NATURALES
INSTINTOS DE DEPREDACIÓN.
(QUE ESTÁN MÁS DESARROLLADOS EN UNOS
INDIVIDUOS QUE EN OTROS).**

IMÁGENES ANEXAS

EN LOS HOSPITALES COMENZÓ EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA ELABORACION DE PROTOCOLOS.



Dos mil hospitales: hasta cinco enfermos por cama

◀ Elegante: la entrada del Hôtel Dieu, en Paris

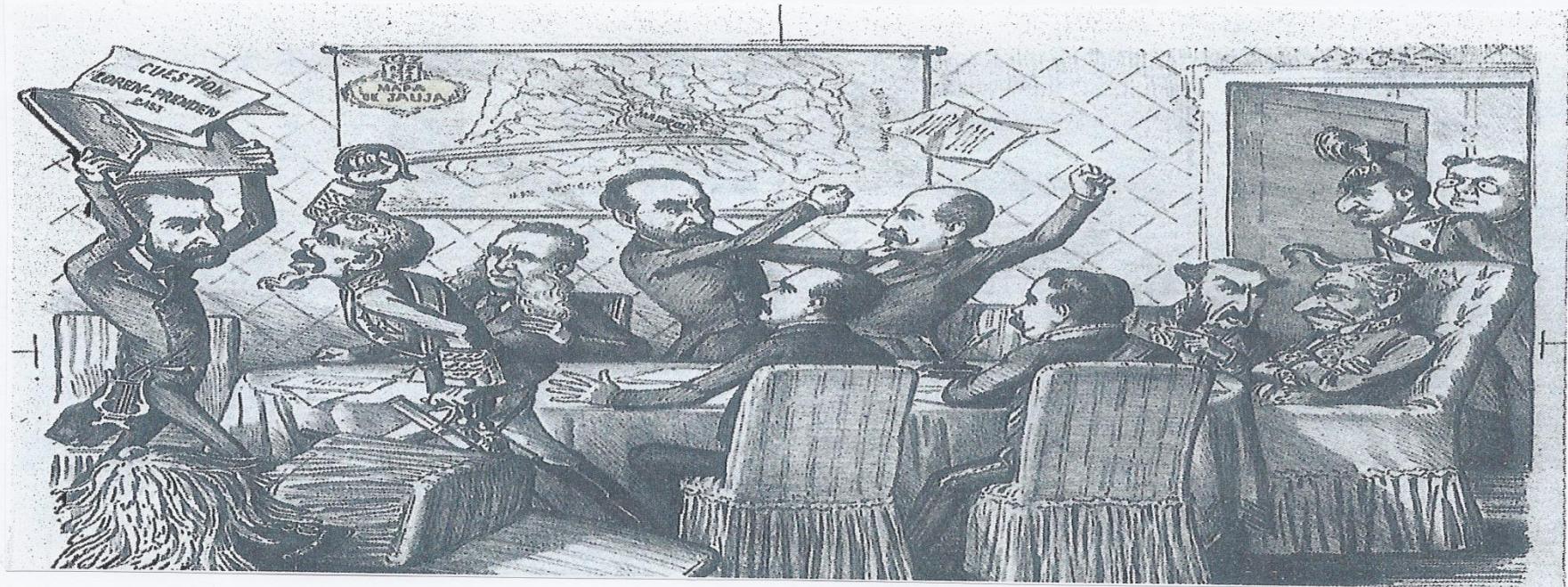


524 Grabado que representa el interior del Hôtel-Dieu, de París, hacia el año 1500. Se ve, por una parte, el amontonamiento y, por otra, la familiaridad con la muerte, ya que se cosen las mortajas que envuelven los cuerpos a la vista de los pacientes. Ms. Ea 17 rés. Bibliothèque Nationale, París.



LOS AVATARES DE NUESTROS ANTEPASADOS

AUNQUE FUERON DISTINTOS A LOS NUESTROS, SU CAPACIDAD PARA CREAR PROBLEMAS Y SU INCAPACIDAD PARA RESOLVERLOS PARECE SER LA MISMA.



LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

Restauración
reunión del consejo de ministros
presidido por Sagasta
caricatura de *El Loco*
(14 abril 1883)



LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LAS SEÑALIZACIONES DE OTRAS ÉPOCAS, MARCABAN UNOS LÍMITES QUE MUCHAS VECES ERAN INSUPERABLES PARA LAS PERSONAS QUE ERAN MAYORES, Y TAMBIÉN PARA OTRAS QUE NO LO ERAN TANTO.



**EN UN TIEMPO TODAVIA NO MUY LEJANO,
NO ERAN POCAS LAS PERSONAS QUE PODIAN
JUBILARSE CUANDO ESTABAN EN SU QUINTA
DÉCADA DE VIDA.**

**HOY TODAVIA HAY ALGUNOS QUE NO
IMPORTANDO SU EDAD, TRAS OCUPAR UN
CARGO DURANTE UNOS POCOS AÑOS, YA SE
PUEDEN RETIRAR DE CUALQUIER ACTIVIDAD SIN
PADECER CARENCIAS EL RESTO DE SU VIDA.**



Cuando sea mayor

Reflexiones sobre valores,
familia y nuestros mayores

Rafael Martínez Martínez

Slovento

Rafael Martínez nace en Xàtiva (Valencia) el 18 de abril de 1939. Desde su adolescencia ya le atrae conversar con gente mayor sobre su situación en todos los aspectos, factor que ha sido el detonante que le ha llevado a la presente publicación. Si bien su aspiración juvenil siempre fue alcanzar estudios universitarios, las circunstancias económicas de su familia sólo le permiten cursar estudios elementales.

Es en su juventud y durante su estancia en la ciudad condal cuando entabla amistad con uno de los pioneros de la psicología en España, Antonio Blay Fontcuberta; esta amistad, junto con la lectura de libros de Freud, Curtis y Jung, le despertarán su atracción por la psicología. Ya más recientemente ha tenido la suerte de conocer a los psicólogos Bernabé Tierno y a Narciso Sáez, con quienes mantiene una cordial amistad.

A partir de 1999 simultanea el trabajo en su empresa con sus visitas a residencias geriátricas y se decide a escribir este libro, partiendo del trabajo que presentó en 1999 a la Fundación Pedro Barrié de la Maza, conde de FENOSA.



Mi agradecimiento a....

D. Narciso Sáez Narro

Escritor y profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia

Dña. Inmaculada Villanueva
Psicóloga

D. Bernabé Tierno Jiménez
Escritor, psicólogo y pedagogo

D. Ramón Cuevas Verdú
Médico

D. Antonio Bolinches Vidal
Filólogo

D. Ricardo Matéu, D. José Matéu, D. Santiago Sancho y Dña. Teresa Doménech
De Matéu Impresores, S.L.

A las embajadas de Alemania, Reino Unido, Bélgica, Suiza y Argentina, que gentilmente me han aportado información sobre la estructura social de su país.

Y a todo aquel que igualmente me ha prestado una ayuda inestimable e incondicional, sin la cual no hubiese sido posible llevar a cabo esta edición.

Es en esta línea por donde camina este libro. Lo que se pretende es mostrar unas reflexiones y consejos que nos ayuden a disfrutar al máximo de esa etapa vital que es la vejez, tanto si somos ancianos como si no, pues todos sin excepción nos hemos visto, nos vemos o nos veremos implicados en ella.